

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

SESIÓN N° 381
28 DE MARZO DE 2018
13:30 HS

Informe de Decana

*En el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a 42 años del golpe de estado que dió comienzo a la última dictadura cívico-militar, se recordó el pasado 24 de marzo a los treinta mil asesinados-desaparecidos. Nosotros homenajeamos especialmente a Ana María del Carmen Pérez, Ana Teresa Diego y María del Carmen Cañas, estudiantes de astronomía de nuestra Facultad desaparecidas y asesinadas entre los años 1976 y 1977.

*Gracias a la investigación realizada por estudiantes de nuestra Facultad, se ha rescatado del olvido la historia de la estudiante de astronomía Ana María del Carmen Pérez, desaparecida el 14 de septiembre de 1976 y asesinada posteriormente con un tiro en la pelvis cursando al momento un embarazo de 9 meses. Su legajo fue enviado a la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP para ser reparado y entregado luego a sus familiares. Durante el mes de abril descubriremos una placa en homenaje a Ana María del Carmen.

*A 36 años del comienzo de la Guerra de Malvinas a cumplirse el próximo 2 de abril, homenajeamos a los soldados caídos en combate y a los ex combatientes de Malvinas. Este año, gracias a la labor de un equipo de científicos coordinado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, del cual participan miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense, fueron identificados 90 de los 122 soldados caídos en combate y enterrados como NN en el Cementerio Argentino de Darwin.

*Del 26 de Febrero al 2 de Marzo tuvo lugar en el Planetario Ciudad de La Plata el IX Taller de Ciencias Planetarias, del cual participaron 110 asistentes de Argentina y del exterior. Los trabajos presentados versaron sobre temas como Dinámica del Sistema Solar y de otros Sistemas Planetarios, Formación y Observaciones de Sistemas Planetarios, Planetas Terrestres y Asteroides, Procesos en Discos Circumplanetarios, Planetesimales y Pequeños Cuerpos y Exoplanetas. La reunión incluyó una mesa redonda en donde se discutieron los últimos descubrimientos en Ciencias Planetarias y la posibilidad de colaboración en exploración espacial. También se brindó la conferencia para todo público "Exoplanetas".

*A los 5 años de la creación de la carrera, el 9 de marzo pasado Santiago Hurtado se convirtió en el primer Licenciado en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera de la FCAG, después de haber cursado y aprobado las 29 materias de la currícula.

*En el transcurso del mes de abril se terminarán de colocar las ventanas del Telescopio Reflector, labor que está siendo llevada a cabo desde hace varios meses por el personal del Taller de Carpintería de la Facultad. Las aberturas correspondientes habían sido tabicadas hace varios años frente al deterioro de las ventanas originales debido al paso del tiempo. Las nuevas ventanas han sido realizadas respetando el diseño original y representan la última etapa del proyecto de reacondicionamiento y puesta en valor del Telescopio Reflector y el edificio que lo alberga.

*En el transcurso del mes de abril se estrenará "El Camino Eterno" en el Planetario Ciudad de La Plata. Se trata de un documental sobre los sitios de observación astronómica en la Argentina, producido por el Planetario Ciudad de La Plata, en asociación con Cut to the Chase y Celeste Estudio Creativo. "El Camino Eterno" fue realizado para ser exhibido en sus dos modalidades, full dome y pantalla plana.

*Ante la nota en la que se solicita se considere la instalación en el sitio asignado a LLAMA del telescopio óptico Rafael Montemayor, se ha recibido la respuesta de los miembros del Consejo Directivo Argentino del Proyecto LLAMA, que en su parte relevante expresa: "Al respecto le confirmamos nuestro interés y respaldo a la iniciativa. Consideramos que la instalación del telescopio en el sitio contribuirá a enriquecer el Parque Astronómico que se está desarrollando en la zona, podrá ser una herramienta muy útil para búsqueda de contrapartes de detecciones realizadas con LLAMA, e indudablemente cumplirá un rol importante para docencia y divulgación de la ciencia astronómica, con alto impacto en la Provincia de Salta, participe clave para el desarrollo que llevamos adelante".

Resumen de Gestión 2014-2018

Presentamos a continuación una síntesis de las tareas realizadas en el período 2014-2018, más allá de las tareas habituales inherentes a cada área y llevadas a cabo cotidianamente.

Area académica

1. Se reformó el **Reglamento 17, Régimen Académico de Grado (RA)**. El RA, vigente sin cambios desde 2010 y con las falencias esperables de la falta de actualización del mismo, fue discutido extensamente en el seno de la Comisión de Enseñanza y aprobado posteriormente por unanimidad en el Consejo Directivo.
2. Se reformó el **Reglamento 19, Seminario de Grado**.
3. Se aprobó el **Reglamento 28, Justificación de inasistencias estudiantiles extraordinarias**.
4. Se encuentra en su etapa final la reforma del **Reglamento, 22 Concursos de Ayudantes Alumnos**.
5. Se constituyó la **Comisión de Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Astronomía**. Después de una amplia discusión en el seno de dicha Comisión se consensuó un primer documento en el que se acordaron puntos básicos aprobados luego por el Consejo Directivo.
6. Se conformó la **Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera**.
7. Se creó un **Mecanismo Permanente de Promoción de Profesores**, reglamentado en el seno de la Comisión de Investigaciones y aprobado por el Consejo Directivo, por medio del cual se realizarán convocatorias periódicas, de las cuáles la primera ya se encuentra en marcha, constituyendo así una herramienta que permitirá que gradualmente todas las cátedras estén bajo la responsabilidad de un profesor titular.
8. Se completó la **planta docente de la carrera de Lic. en Meteorología y Ciencias de la atmósfera**.
9. A fin de facilitar la tarea docente y enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje con nuevos **recursos didácticos**, se han instalado nuevas pantallas de proyección, se han adquirido notebooks y proyectores, y se ha cubierto con wifi el espacio de todas las aulas de la Facultad. Asimismo, se ha adquirido un equipo de videoconferencias para ser utilizado en el dictado de cursos a distancia, la evaluación de tesis por parte de evaluadores externos y el intercambio científico en general.

Posgrado

1. Se organizó el dictado de 15 **nuevos cursos acreditados de posgrado** en el área de astronomía y 4 en el área de geofísica, todos ellos a cargo de profesores visitantes invitados por nuestra Facultad. Por otro lado, la FCAG cuenta con 8 **cursos de posgrado regulares** en el área de geofísica, 19 en el área de astronomía, y 2 en el área de meteorología. La FCAG ofrece además otros 7 cursos de posgrado dictados en forma regular destinados a estudiantes de todas las carreras dictadas en nuestra Facultad. Por otro lado, a través de una encuesta realizada desde la Secretaría de Posgrado, se examinaron las temáticas más solicitadas por los estudiantes
2. Ante la compleja situación planteada en el ámbito de nuestra Facultad como consecuencia del cambio en las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología, se han realizado gestiones ante las autoridades de la UNLP con el fin de instrumentar un **Programa de Retención de Recursos Humanos** en nuestra Casa. Como resultado de las mismas, las autoridades de la UNLP han asignado a nuestra Unidad Académica 200 puntos docentes destinados a permitir que nuestros egresados de grado y posgrado permanezcan en el sistema científico y, de esta manera, no vean afectados su desarrollo académico y formación científica. El programa propuesto permitió asignar cargos transitorios de ayudante diplomado con dedicación semi-exclusiva a egresados de alguna de las carreras de la FCAG (de grado o de postgrado), o estudiantes de postgrado de la FCAG que, bajo condiciones especificadas en el Programa, habiendo culminado estudios de grado no hayan accedido a una beca de doctorado, o no hayan podido renovar una beca doctoral para continuar con su trabajo de tesis, o habiendo culminado su doctorado no hayan accedido a una beca posdoctoral, o habiendo culminado su beca posdoctoral o de formación superior no hayan ingresado en alguna Carrera del Investigador.
3. Se **reorganizó la Secretaría de Posgrado** en dos sentidos: i) asignándole un espacio físico propio y provisto del equipo computacional requerido para su óptimo funcionamiento y ii) creándose la Prosecretaría de Posgrado.
4. Se Creó de una **base de datos de estudiantes de posgrado**
5. Se confeccionó una **base de datos con los cursos acreditados** en esta Facultad.
6. Se realizaron las **Jornada de Alumnos de Doctorado (JaeDoc)**.
7. Se reformó el **Reglamento 18, Reglamentación de la Ordenanza 261 - Reglamento de las Carreras de Doctorado**. Discutido en el seno de la Comisión de Grado Académico, será puesto a consideración del Consejo Académico.

Investigación

1. Se implementó el mecanismo de **designación de Profesores Visitantes** que nos permitió tener un contacto intenso entre nuestros grupos de investigación y el resto del mundo, además de reactivar la organización de las **Escuelas LAPIS**.
2. Se asignó anualmente una partida del presupuesto para otorgar **ayuda para viajes a Congresos, Escuelas y Talleres**.
3. Se asignó anualmente una partida del presupuesto a la Oficina Gémini Argentina, que, como "**Becas Gemini**", permite solventar gastos de traslado y estadía a Gemini Sur.
4. Se afianzó el **ciclo semanal de Seminarios** durante todo el año lectivo, contando con oradores de variadas áreas.
5. Se comenzó con un **ciclo de jornadas sobre técnicas de cómputo de alto desempeño**, las que tratan soluciones concretas a la programación de alto desempeño, en paralelo, el uso del Sistema Nacional de cómputo, el manejo de grandes bases de datos y métodos de machine learning.

6. Se llevó a cabo la refacción del **Telescopio Reflector** lo que permitió realizar una primera **convocatoria a propuestas de observación**. A fin de que toda la comunidad astronómica de nuestra Facultad pueda hacer uso de esta facilidad observacional, se implementó un mecanismo de solicitud y adjudicación de tiempo de observación a partir de una convocatoria que realizaron conjuntamente las Secretarías de CyT y Extensión de la Facultad.

7. Se actualizó la **página web de la SeCyT** incorporándose una sección con novedades semanales de organismos de CyT del país, otra conteniendo la agenda de actividades de la semana en la FCAG y otra con noticias mensuales sobre los trabajos científicos más destacados de la casa.

8. Se brindó apoyo y **asesoramiento** en el área científica en el marco del **Proyecto Telescopio Rafael Montemayor (TRM)**, elaborándose además el plan de continuidad de dicho proyecto, en el marco del cual se concluirán los trabajos que permitirán el funcionamiento remoto del telescopio con el objetivo último de instalarlo en la Prov. de Salta, en el sitio asignado al proyecto LLAMA. El TRM quedará así disponible para uso científico, fomento de la formación profesional, desarrollo tecnológico en la FCAG y desarrollo de actividades educativas y de divulgación.

9. **Se ensambló, se completó y se puso en funcionamiento el Telescopio Rafael Montemayor**, telescopio newtoniano, de 45 centímetros de apertura, $f/D = 4$, montura ecuatorial y equipado con una cámara CCD con rueda de filtros, recibido en carácter de donación por FCAG, lo que significó una gran oportunidad para iniciar un proceso que llevó a recuperar la iniciativa instrumental que nuestra Facultad tuvo en el pasado, con implicancias científicas, tecnológicas y educativas. El proceso de armado y puesta en funcionamiento de este telescopio es una tarea compleja y multidisciplinaria que demandó el esfuerzo de varios servicios técnicos de nuestra Institución y el involucramiento directo de áreas tales como la mecánica de precisión, la electromecánica y la informática, con la participación del Laboratorio de Electrónica, Óptica y del Taller Mecánico. Encontrándonos ya en las etapas finales, se ha elevado una nota a los coordinadores del proyecto LLAMA solicitando se considere la instalación en el sitio asignado a dicho proyecto del telescopio óptico Rafael Montemayor. La respuesta de los miembros de los Comités Directivos argentino y brasileño del proyecto LLAMA confirman su interés y respaldo a la iniciativa.

Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles (PAE)

1. Se implementó un sistema de **becas para los estudiantes** de las tres carreras que se cursan en nuestra Facultad, aumentando progresivamente el número de becas otorgadas y el monto de las mismas, llegando en 2017 a 54 becas. Este tipo de becas, que exige un adecuado avance en la carrera como contraprestación por parte del estudiante, ayuda a que el mismo no abandone sus estudios por motivos económicos.

2. Se apoyó, logística y económicamente, **encuentros y talleres organizados por estudiantes** como espacios de debate de temas de interés.

3. Se adquirieron 10 **bicicletas** implementándose un sistema de uso para estudiantes, docentes y no docentes de nuestra Facultad.

4. Se organizó una **semana de inscripciones** en la sala informatizada, con el fin de ayudar a los ingresantes a inscribirse por el sistema SIU Guarani.

5. Se organizaron los **viajes de campaña** de las siguientes cátedras: Gravimetría, Astronomía Esférica, Fundamentos de Geología, Geología Estructural, Sistemas Estelares, Astronomía Observacional, Geodesia, Geología Argentina y Aplicada e Introducción a las Ciencias Atmosféricas.

6. Se Organizó el **curso** Introducción a la Programación para el Uso de Datos Grillados, orientado principalmente a estudiantes de la carrera de Meteorología y Ciencias de la Atmósfera.

7. Se presentó el **proyecto CEGMA**. De las dos etapas del proyecto pudo concretarse la primera, relacionada con el acondicionamiento del lugar y posterior instalación de nuevas computadoras.

8. Se organizó el ciclo de "Charlas de Orientación" dirigido a estudiantes de nuestra Facultad e impartido por docentes e investigadores de diferentes áreas.

Observatorio Pedagógico y Secretaría de Vinculación Académica

1. En el marco de la organización del dictado del **curso de nivelación** en todas sus modalidades se han realizado las siguientes intervenciones: i) actualización de material didáctico, ii) incorporación de docentes y apertura de nuevas comisiones para atender al aumento sostenido de la matrícula, iii) implementación del Curso de Nivelación a Distancia con la nueva plataforma Moodle, iv) elaboración de material didáctico en videos junto al Centro de Producción Multimedia de la UNLP (CEPROM), atendiendo a las nuevas formas de estudio de los estudiantes.

2. Se ofreció **apoyo académico** en todas las materias del primer año de las tres carreras.

3. Se implementó el **Programa de Seguimiento de las Trayectorias**, en el marco del cual se realizó: i) relevamiento censal diagnóstico sobre las causales del bajo rendimiento académico, ii) seguimiento y acompañamiento de estudiantes con trayectorias anómalas, iii) participación en el documento elaborado por la UNLP sobre las trayectorias estudiantiles en el marco del Programa de Seguimiento de las Trayectorias, a través de un informe elaborado en base al relevamiento censal diagnóstico mencionado arriba.

4. Se organizó el **Programa de Promoción del Egreso**, en el marco del cual se implementaron: i) dos líneas de becas: Becas de Promoción del Egreso y Becas de Experiencia Docente, ii) convocatorias para el otorgamiento de becas financiadas conjuntamente por la UNLP y la FCAG, iii) talleres de redacción de tesis al que ha asistido un número significativo de estudiantes.

5. Se organizaron y coordinaron **talleres y cursos**, a saber: i) taller de entrenamiento Docente Universitario, destinado a generar una primera experiencia docente en los estudiantes avanzados de las distintas carreras, ii) taller de Octave, destinado a estudiantes de la carrera de Meteorología, y abierto a la Comunidad en general, iii) taller de Moodle, recurso virtual de enseñanza destinado a los docentes de la Facultad en general, y en particular a los instructores de Curso de Nivelación a Distancia, iv) curso de Complementos de Matemática Básica, destinado a los estudiantes de primer año, que habiendo realizado el Curso de Nivelación, necesitan trabajar sobre sus contenidos antes del comienzo de las cursadas de las materias de la Carrera propiamente dicha.

6. Se realizó un **seguimiento y acompañamiento de estudiantes con discapacidad**, en todos los tramos de las carreras y coordinadamente con la Comisión de Discapacidades de FCAG y la Comisión de Discapacidad de UNLP.

7. Se efectivizó la **encuesta docente**, mediante el sistema SIU-Kolla, y el informe de actividades docentes. La evaluación individual de los docentes mejora la calidad de las encuestas, que lejos de tener un carácter punitivo, tienen como objetivo el mejoramiento de la enseñanza.

Extensión

1. Se aprobó el **Proyecto Observatorio III**, que define las políticas de extensión de la FCAG, organizando la extensa labor en la **divulgación de las ciencias** y ampliando a otras áreas de trabajo. Con la reestructuración de la gestión de Planetario y Museo, incorporados en forma explícita al ámbito de la Secretaría de Extensión, se organizó el

equipo de trabajo bajo la denominación del **Área de Visitas**, que trabajó revisando y renovando por completo la oferta permanente al visitante, realizándose también una propuesta de mejora sustancial en la forma de selección de guías. Asimismo, se consolida un **espacio de talleres temáticos para niños y jóvenes**, en el marco del cual se sistematizaron y pusieron en marcha convocatorias abiertas y anuales para el dictado de talleres dentro y fuera de la Facultad (especialmente en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la UNLP), y una convocatoria anual para el dictado de **cursos de divulgación**.

2. Se generó abundante material gráfico y audiovisual que permitió abordar la **difusión de las carreras** en muy diversos contextos: visitas de y a colegios, pasantías académicas, ExpoUniversidad y Expo Educativa Ensenada, y otro tipo de ferias por invitación. Junto con Presidencia y otras Unidades Académicas de la UNLP se trabajó en el marco de un proyecto de articulación con escuelas secundarias.

3. Se sostuvo y mejoró la realización de **Proyectos de Extensión** que promueve el desarrollo de prácticas en equipos con propuestas propias, tanto en la convocatoria interna (que contó con aproximadamente una decena de proyectos por año), como en las externas.

4. Con la incorporación de diseñadores al área de extensión se mejoró mucho la **comunicación visual de la Facultad**, observándose un incremento sustancial de la presencia de la Facultad en los medios. Asimismo, se puso en marcha un **nuevo sitio web** para la Facultad y para el Planetario.

5. Se estimuló la **formación en extensión** a través de la realización de jornadas de capacitación y debate en la FCAG y participando activamente en la generación y dictado del primer **Seminario de Extensión** organizado por Presidencia de la UNLP.

6. Se estrecharon vínculos con las demás Secretarías de Extensión de Unidades Académicas y Rectorado, participando activamente en actividades interfacultades, como por ejemplo en las **Semanas de Promoción de la Extensión y Jornadas Territoriales**.

7. Se consolidó la participación de la FCAG como co-organizadora de la **Olimpiada Argentina de Astronomía**, siendo sede en una ocasión de la instancia final.

8. Se articularon numerosas solicitudes de **uso de espacio de la FCAG** por grupos internos y externos a la UNLP, organizándose el procedimiento a través de un mecanismo que contó con la evaluación de las propuestas por parte del Consejo Directivo.

Planetario

Al comenzar nuestra gestión en el Planetario, detectamos la necesidad de realizar algunas reformas edilicias y de poner a punto el sistema audiovisual del Planetario.

1. Se realizaron **reformas en el sistema audiovisual** que consistieron en: i) reemplazo de las bases de los proyectores; ii) reemplazo del "bloque óptico" de uno de los proyectores; iii) modificación en la garganta de las luces LEDs; iv) calibración y ecualización del sistema de sonido.

2. Se realizaron **trabajos de reacondicionamiento en el edificio**: que consistieron en i) impermeabilización de la terraza mediante la colocación de una membrana texturada en toda la superficie; ii) construcción de un sistema de monitoreo y alarma de la temperatura del domo para anticiparnos a una posible situación de estrés térmico que podría causar deformaciones irreversibles en el domo; iii) compra e instalación de un estabilizador de tensión dedicado a los aires

acondicionados del domo; iv) instalación de UPS en todos los equipos que están involucrados en la proyección de los shows, logrando autonomía eléctrica en las proyecciones; v) ampliación del espacio dedicado a oficinas; vi) instalación de sistema de alarmas en el edificio.

3. Se llevaron a cabo **trabajos de gestión** que permitieron un notable crecimiento del Planetario en todos los órdenes. Se ha transformado en uno de los principales nodos culturales de la ciudad a partir, no sólo de las proyecciones fulldome, sino también como resultado de la realización de un gran número de eventos de índole científica, tecnológica y artística, a propuesta de las diferentes facultades de la UNLP y de diversas instituciones de la ciudad y el País. En función de lo observado en la prensa escrita, radial y televisiva, nuestra institución se ha convertido en un referente nacional en temática astronómica/espacial. Atento a que entendemos que la función más importante de nuestro Planetario es la extensión universitaria, la filosofía implementada en nuestra gestión siempre estuvo en función de llegar con nuestras propuestas a los públicos más diversos. Respecto de las visitas de grupos escolares, hemos crecido sistemáticamente desde el año 2014, superando en la actualidad los 25.000 estudiantes por año. Debemos destacar el stand de merchandising con que contamos en la actualidad y la gran diversidad de productos de producción propia que allí se ofrecen.

4. Siendo el desafío más importante de cualquier planetario la **producción fulldome**, se produjeron y estrenaron tres shows fulldome (Luminaciones, Belisario el pequeño gran héroe del cosmos y El camino eterno). A estas grandes producciones debe sumársele una importante serie de cortos (5 a 8 minutos) que funcionan como disparadores para diversas temáticas científicas. Asimismo, es importante remarcar una serie de producciones específicas para las visitas de contingentes escolares.

El **proyecto Belisario** propone una instancia de divulgación de los desarrollos argentinos presentes, pasados y futuros en el área aeroespacial. Belisario ha sido premiado en el 3rd International Festival of Scientific Programs for Planetariums The reflection of the Universe, realizado en Yaroslavl, Rusia.

También se realizó, por invitación, una proyección especial de Belisario para todo público en el Planetario de Hamburgo y hemos sido invitados a cerrar el Eco Latino Festival en Denver, Colorado, EE.UU., con una proyección en el Gates Planetarium.

El Camino Eterno es un documental sobre los sitios en Argentina dedicados a la observación astronómica en el rango visual. El documental, a estrenarse en breve, está pensado para ser exhibido en formato fulldome en planetarios digitales, junto con una versión para medios tradicionales (cine, televisión).

Museo

Desde el Museo de la FCAG se realizaron una serie de actividades poniendo especial énfasis en el cuidado del patrimonio histórico de nuestra Casa. Se realizó así una labor permanente de **conservación preventiva** y se implementaron **proyectos de rescate** de diversos elementos perteneciente al acervo cultural de nuestra Casa. Se destaca el trabajo de **restauración del Mapa del Cielo** que se está llevando adelante en el marco de un convenio entre la Universidad Nacional de San Martín, a través del Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural (TAREA), y la Universidad Nacional de La Plata, a través de las Facultades de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y de Bellas Artes, con el objetivo de reparar, restaurar y realizar una copia para su exposición pública de este mapa estelar de 180x380 cm que data del año 1898. Desde el espacio del Museo se organizan **muestras temporarias** en la FCAG y préstamos a otras instituciones, siendo algunas de ellas realizadas en conjunto con la Red de Museos de la UNLP y Museos Asociados. El personal del Museo realiza también **tareas docentes** organizando cursos y talleres para los guías del Museo con fines informativos y didácticos y supervisa las prácticas

profesionales para estudiantes de museología en el marco de un convenio con el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N8, donde se cursa dicha carrera. En los últimos años nuestra Institución ha participado activamente de la Noche de los Museos con un número creciente de visitantes. El Museo de la FCAG ha sido dotado en este período de gestión de nuevos espacios que funcionan, uno de ellos como oficina, y otro como Archivo Documental y Taller, lo que ha mejorado las condiciones laborales de su personal.

Infraestructura

En el período 2014-2017 se realizaron las siguientes obras:

1. **Construcción de las aulas K y L** a través del financiamiento gestionado ante las autoridades de la UNLP.
2. **Acondicionamiento del espacio ocupado previamente por la herrería y el taller mecánico** para ser usado como oficinas, espacio que incluye oficinas para investigadores, la oficina de posgrado y una pequeña sala de profesores.
3. **Creación de las aulas M, N y O** a través del acondicionamiento del espacio que ocupaba previamente el buffet para el dictado de clases.
4. **Acondicionamiento del aula E y un espacio que funcionaba como hall en la llamada Escuelita** para funcionar como oficinas que permiten albergar 10 investigadores.
5. **Construcción de nuevos caminos vinculando distintos edificios de la FCAG y reacondicionamiento de otros.**
6. **Construcción de una rampa de acceso al Salón Meridiano** que permite el ingreso de personas con movilidad reducida.
7. **Reacondicionamiento del Edificio que alberga el Telescopio Reflector.** Después de más de dos años fuera de servicio, el Telescopio Reflector de nuestra Facultad, Virpi Niemela, se encuentra nuevamente operativo para desarrollar actividades docentes, de investigación y de extensión. La puesta en funcionamiento de este instrumento requirió tareas que involucran al taller mecánico, a la carpintería, al área de mantenimiento, al laboratorio de óptica y al equipo de soporte informático de nuestra Facultad, a saber: i) reparación de la cúpula, ii) limpieza del espejo, iii) reparación de todas las puertas y ventanas del edificio que alberga al Telescopio y reposición de las faltantes respetando el estilo original, iv) reparación de las filtraciones de agua de la terraza, v) acondicionamiento de una computadora (hardware y software) para operar la cámara CCD que esta montada en el Telescopio.
8. **Reacondicionamiento de un nuevo espacio para el funcionamiento del buffet.** La reubicación del buffet en un espacio adecuado requirió, además de las tareas habituales de acondicionamiento de paredes y pisos, arreglo de aberturas, adaptación de la red eléctrica y compra de mesas y sillas, la construcción de una cocina y un depósito, y tuvo como objetivo: i) la disponibilidad de un lugar más amplio y confortable para uso de toda la comunidad de la FCAG, ii) mejores condiciones laborales para el personal, iii) mayor oferta gastronómica, iv) implementación de un menú económicamente accesible a todos los estudiantes de nuestra casa, v) conformación de una cooperativa conformada por los estudiantes que trabajan en ese espacio, brindando un marco legal para contención y seguridad de los mismos. El trabajo en el buffet constituye una excepcional opción para aquellos estudiantes con dificultades económicas para los cuales un empleo con horarios rígidos conspiraría seriamente contra el avance académico de los mismos.

Obra realizada en la red informática

1. Puesta en marcha de un nuevo "firewal" y "router".
2. Reemplazo de casi la totalidad de los servidores de la Facultad en cuanto a "software" se refiere, implementando servidores virtuales para

los servicios WEB, un esquema distinto para el manejo del correo y filtros de SPAM.

3. Reestructuración física del área del sótano donde funcionan los servidores.

4. Puesta en marcha del sistema telefónico basado en IP.

5. Cobertura Wifi. Se reemplazó el sistema "casero", que había crecido sin planificación, por un esquema de configuración centralizada con equipamiento nuevo e incorporando servicio en 5GHz, además del existente en 2.4 GHz.

6. Reestructuración de la totalidad de la red de la Facultad.

7. Incorporación de "switchs" inteligentes con capacidad de "routeo".

8. Implementación de VLANs, separando edificios, telefonía, Wifi, etc.,

9. "Aislación" de las redes de los edificios, teniendo cada uno una red independiente.

10. Implementación de "routeo" dinámico entre los edificios, evitando el paso por el router principal (de borde) de la Facultad.

11. Puesta en marcha de un servidor DHCP único para toda la red, capaz de centralizar la configuración de red de todos los equipos que sobre ella funcionan.

12. Cobertura de 1Gbit en todos los edificios de la Facultad (exceptuando el campito y Planetario).

13. Construcción de una base de datos de los equipos que funcionan en la Facultad.

14. Dotación de red y telefonía a la instalación de prueba del Telescopio Montemayor.

15. Eliminación del registro de equipos para poder usar la red, ya sea cableada o Wifi.

Conocimiento

- Expte. N° 1100-3355/18. Dra. Cristina Cappa presenta renuncia como miembro titular de la Comisión de Investigaciones de la FCAG, a partir del 1° de marzo de 2018.
- Expte. N° 3221/17. Resolución N° 44/18 de Vicedecana en ejercicio del Decanato. Extiende el plazo de inscripción para el llamado a registro de aspirantes para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple para la cátedra "Meteorología Sinóptico-Dinámica", hasta el 10 de marzo de 2018.
- Expte. N° 1100-3028/17 Cde. 2/18. Resolución N° 45/18 de Decana. Pone en posesión del cargo categoría 04 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción y Servicios Generales Subgrupo "C" al agente No Docente Sr. Jorge Daniel Portillo a partir del 1° de marzo de 2018.
- Expte. N° 1100-3328/18. Resolución N° 47/18 de Vicedecana en ejercicio del Decanato. Autoriza el adelanto financiero de \$14.903 a la Dra. Lydia Cidale para afrontar gastos operativos del Proyecto 11/G146. El gasto se imputará a los fondos de Universidad para Proyectos de Investigación y Desarrollo.
- Expte. N° 1100-3329/18. Resolución N° 48/18 de Vicedecana en ejercicio del Decanato. Autoriza el adelanto financiero de \$19.286 a la Dra. Lydia Cidale para afrontar gastos operativos del Proyecto 11/G149. El gasto se imputará a los fondos de Universidad para Proyectos de Investigación y Desarrollo 2017.
- Expte. N° 1100-2110/16. Resolución N° 53/18 de Vicedecana en ejercicio del Decanato. Autoriza el reintegro de las facturas que se adjuntan, por un monto total de \$1.924,69 al Dr. Fabio Iván Zyserman. El gasto se imputará a los fondos acreditados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP al Proyecto G122.

- Expte. N° 1100-3354/18. Resolución N° 54/18 de Vicedecana en ejercicio del Decanato. Autoriza el adelanto financiero de \$5.400 a la Dra. Laura Isabel Fernández para afrontar gastos operativos del Proyecto 11/G142. El gasto se imputará a los fondos otorgados por Universidad para los Proyectos de Investigación y Desarrollo 2017.
- Expte. N° 1100-3350/18. Resolución N° 55/18 de Decana. Otorga la baja en el cargo Categoría 02 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción y Servicios Generales-Subgrupo C-, a la Señora María Cristina Arce, a partir del mes de diciembre de 2017, para acogerse a los beneficios jubilatorios. Reconoce los reales y efectivos servicios prestados por la Sra. Arce, durante el período 1° de enero al 1° de marzo de 2018.
- Expte. N° 1100-2767/17. Resolución N° 56/17 de Decana. Aprueba el orden de mérito obrante en el dictamen del Jurado a fojas 698 de fecha 22 de febrero del corriente. Designa con carácter de titular a Alejo Rodríguez Rimassa en el cargo Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad.
- Expte. N° 1100-3354/18. Resolución N° 57/18 de Decana. Autoriza el adelanto financiero de \$20.0000 a la Dra. Laura Isabel Fernández para afrontar gastos operativos del Proyecto 11/G142. El gasto se imputará a los fondos otorgados para Proyectos de Investigación y Desarrollo 2017.
- Expte. N° 1100-3152/17. Resolución N° 59/18 de Decana. Asigna dos becas de Ayuda económica para realizar pasantía en el Observatorio Gemini con sede en La Serena, Chile, durante el mes de Marzo de 2018 por la suma de \$15.000, cada una y por única vez, a la Lic. Ana Inés Ennis y Lic. Marina Soledad Sosa. El gasto se imputará a los fondos del tesoro nacional 2018 destinado a la Secretaría de Posgrado.
- Expte. N° 1100-3114/17. Resolución n° 61/18 de Decana. Declara de Legítimo Abono las 16 Becas de \$500, cada una y por única vez, al grupo de graduados y alumnos quienes llevaron a cabo las visitas guiadas en el evento del día 11 de noviembre de 2017. El gasto se imputará a los fondos del Tesoro Nacional 2018, asignado a Secretaría de Extensión.
- Expte. N° 1100-3383/18. Resolución N° 64/18 de Decana. Autoriza el reintegro de las facturas que se adjuntan, por un monto total de \$7.059, al Dr. Fabio Iván Zymerman. El gasto se imputará a los fondos acreditados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP al proyecto G122.
- Expte. N° 1100-1401/11. Resolución N° 66/18 de Decana. Otorga licencia sin goce de sueldo a la Dra. Mónica Viviana Cardaci, en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Análisis Matemático I", a partir del 1° de abril de 2018 y mientras mantenga el cargo de mayor jerarquía.
- Expte. N° 1100-2792/17. Resolución N° 67/18 de Decana. Autoriza y declara de legítimo abono el pago de \$10.500, a los 16 Auxiliares Docentes del Curso de Nivelación 2018, realizado entre el 5 de febrero y el 9 de marzo del corriente año. El gasto se imputará a Tesoro Nacional 2018-Partida asignada al Observatorio Pedagógico.
- Expte N° 1100-2790/17. Resolución N° 68/18 de Decana. Autoriza y declara de legítimo abono el pago de \$21.000, a los 4 Instructores del Curso de Nivelación 2018 realizado entre el 5 de febrero y el 9 de marzo del corriente año. El gasto se imputará al Tesoro Nacional 2018-Partida asignada al Observatorio Pedagógico.
- Expte. N° 1100-922/06 Cde. 8/18. Resolución N° 71/18 de Decana. Designa al Geof. Agustín Dugaro en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación simple en la cátedra "Referenciación en Geofísica", a partir del 1° de marzo de 2018 y hasta el término de la licencia del titular del cargo Dr. Luciano Mendoza.

- Expte. N° 1100-1384/11 Cde. 4/18. Resolución N° 72/18 de Decana. Limita la licencia sin goce de sueldo del Dr. Martín Federico Mestre, a partir del 28 de febrero de 2018 en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Análisis Numérico I". Reintegra al Dr. Mestre al mismo cargo, dedicación y cátedra a partir del 1° de marzo de 2018.
- Expte. N° 1100-3221/17. Resolución N° 73/18 de Decana. Extiende el plazo de inscripción al registro de aspirantes para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple para la cátedra "Meteorología Sinóptica-Dinámica", hasta el 23 de marzo de 2018.
- Expte. N° 1100-3152/17 Cde. 1/18. Resolución N° 74/18 de Decana. Acepta la renuncia y da de baja la Beca de Ayuda Económica para realizar una Pasantía en el Observatorio Gemini otorgada a la Lic. Marina Soledad Sosa por resolución de Decana N° 59/18.
- Expte. N° 1100-3390/18. Resolución N° 75/18 de Decana. Autoriza la apertura de una Caja Chica al Sr. Carlos Neri Winschu por un monto de \$6.000, para cubrir eventuales gastos que se ocasionen en el taller mecánico, de los cuales será el encargado de la rendición. El gasto se imputará al Tesoro Nacional 2018.
- Expte. N° 1100-4064/99 Cde. 37/18. Resolución N° 76/18 de Decana. Autoriza la apertura de una Caja Chica a la Dra. Nora Cristina Sabbione por la suma de \$20.000 con el objeto de solventar gastos en la Unidad Ejecutora del Departamento de Sismología e Información Meteorológica que será utilizada durante el año 2018. El gasto se imputará a la UE mencionada.
- Prosecretario de Planeamiento Obras y Servicios Públicos de la UNLP, Arq. Diego G. Delucchi, hace llegar agradecimiento por la participación y contribución de la FCAG a la prevención de riesgos laborales.
- Expte. N° 1100-3325/18. Cde. 1/18. Respuesta de los miembros del Consejo Directivo Argentino del Proyecto LLAMA a la nota de la Decana Dra. Alicia Cruzado en la que solicita se contemple la posibilidad de instalar un telescopio óptico, propiedad de la FCAG-UNLP, en el sitio asignado al Proyecto LLAMA.
- Expte. N° 1100-3295/18. Renovaciones de Becas de Estudio y Transporte 2018.
- Expte. N° 1100-3300/18. Resultado de la Convocatoria a Becas de Estudio y Transporte 2018.
- Expte. N° 1100-2737/17. Convocatoria de Cursos de Divulgación año 2017. Informes finales.
- Expte. N° 1100-2687/17-006. Convocatoria complementaria de talleres temáticos para niños y jóvenes 2017. Informes finales.

Consideración

- Acta del Consejo Directivo de la Sesión N° 379.
- Expte. N° 1100-2098/16. Cde. 8/18. Lic. Sixto Ramón Giménez Benítez solicita que se dé tratamiento al Expte. 1100-2098/16-005 según Reglamento N° 4 de nuestra Facultad.
- Expte. N° 1100-3022/17. Cde. 3/18. Dr. Gustavo Baume eleva nota de pedido de reconsideración referente a la no aceptación de su renuncia a la Comisión Asesora del llamado a concurso de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Álgebra".
- Expte. N° 1100-3367/18. Lic. Gustavo Vergani realiza una donación al Museo de la Facultad de un Magnetómetro Portable Scintrex MP-2 para prospección petrolera y dos instrumentos satelitales (GPS) marca Magellan usados para tareas prospectivas y de localización topográfica y geofísica en cuencas argentinas.

- Expte. N° 1100-974/15 Cde. 4/18. Resolución N° 60/18 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Limita a la Lic. Juliana Saponara, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación simple en la cátedra "Matemáticas Especiales II", a partir del 1° de marzo de 2018.
- Expte. N° 1100-2994/17. Resolución N° 63/18 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Designa el Tribunal Examinador encargado de evaluar la Tesis de Licenciatura en Astronomía de la alumna María Leonela Novarino, en el tema "Evolución de enanas blancas masivas". El mismo estará integrado por: Miembros Titulares: Lic. María Eugenia Camisassa, Dra. Milva Gabriela Orsaria y Dr. Marcelo Miguel Miller Bertolami. Miembros Suplentes: Dr. Felipe Carlos Wachlin y Dr. Jorge Alejandro Panei.
- Expte. N° 1100-2538/17. Resolución N° 69/18 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Acepta la renuncia presentada por el Geof. Julián Eduardo Cuello, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación simple en la cátedra "Referenciación en Geofísica" a partir del 1° de marzo de 2018.
- Expte. N° 1100-3405/18. Ing. Guillermo Rodríguez eleva para su aprobación el programa de la asignatura "Instrumentos y Observación". Dictamen de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de Meteorología y Ciencias de la Atmósfera aconsejando aceptar el programa.
- Expte. N° 1100-3406/18. Dra. Perla Alessandro eleva para su aprobación el programa de la asignatura "Climatología I". Dictamen de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de Meteorología y Ciencias de la Atmósfera aconsejando aceptar el programa.
- Expte. N° 1100-3408/18. Dr. Guillermo Jorge Berri eleva para su aprobación el programa de la asignatura "Micrometeorología y Turbulencia Atmosférica". Dictamen de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de Meteorología y Ciencias de la Atmósfera aconsejando aceptar el programa.
- Expte. N° 1100-3409/18. Dr. Alejandro Godoy eleva para su aprobación el programa de la asignatura "Meteorología Sinóptica". Dictamen de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de Meteorología y Ciencias de la Atmósfera aconsejando aceptar el programa.
- Expte. N° 1100-3423/18. Decana Dra. Alicia Cruzado pone a consideración el mensaje enviado por periodistas del Diario Hoy, donde solicitan una expresión de solidaridad ante la difícil situación por la que atraviesan los trabajadores del diario mencionado.
- Expte. N° 1100-3424/18. Srta. Luisina Flores presenta proyecto de Declaración del año 2018 como "Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

Concursos

- Expte. N° 1100-1435/15 Cde 1/18. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Director/a del Laboratorio MAGGIA. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-2975/17. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva en la cátedra "Instrumental Geofísico y Electrónico". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3025/17. Llamado a Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Interino para la cátedra de "Laboratorio de Previsión del Tiempo". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3142/17. Llamado a registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Climatología II".

- Expte. N° 1100-3020/17. Llamado a concurso para provisión de dos cargos de Ayudante Alumno con dedicación simple para la cátedra "Computación". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3219/17. Llamado a Registro de aspirantes para la provisión de un cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación simple para la cátedra "Métodos Sísmicos de Prospección". Dictamen de Comisión.

Comisión de Investigaciones Científicas

- Expte. 1100-1952/16. Informes de Profesores Visitantes segundo semestre de 2016. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-2363/16. Solicitud de Licencia con goce de haberes de la Dra. Lilia Bassino. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3349/18. Solicitud de Licencia con goce de haberes de la Dra. Lydia Cidale. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-2666/17. Mecanismo de Promoción de Profesores. Dictámenes de Comisión.

Comisión de Extensión

- Expte. N° 1100-0954/15-008. Propuesta de modificación de bases para convocatoria de talleres temáticos. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-1004/15-003. Propuesta de modificación de bases para convocatoria de cursos de divulgación. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-2686/17-007. Convocatoria ordinaria de talleres temáticos para niños y jóvenes 2017. Informes finales. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-2893/17. Informe del Planetario Ciudad de La Plata. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3172/17. Responsables de la Dirección del Planetario solicitan extensión de dedicación para la Dra. Cintia Peri en su cargo de Ayudante Diplomado asignado al Planetario "Ciudad de La Plata". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3339/18. Solicitudes de usos de espacios de la FCAG. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3365/18. Convocatoria 2018 para la realización de cursos de divulgación FCAG. Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3416/18. Convocatoria 2018 para la conformación del espacio de talleres temáticos. Dictamen de Comisión.

Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas

- Expte. N° 1100-3342/18. Srta. Juliana Godoy solicita que se rehabilite la inscripción al concurso para proveer tres cargos de Ayudante Alumno Ordinario del Observatorio Pedagógico. Dictamen de la Comisión.

Comisión de Grado Académico

- Expte. N° 1100-1167/15. Lic. Mauro Mariani solicita cambios en el plan de actividades académicas de posgrado en su carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.

- Expte. N° 1100-1191/15. Dra. Ileana Andruchow solicita cambios en el plan de actividades académicas de posgrado al plan de Doctorado en Astronomía del Lic. Ezequiel Joaquín Marchesini. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-1494/11. Comisión de Grado Académico eleva propuesta de modificación del reglamento Nro. 18, Reglamentación de la Ordenanza 261 - Reglamento de las Carreras de Doctorado.
- Expte. N° 1100-2100/16. Dr. Gonzalo C. de Elía solicita la incorporación de actividades académicas de posgrado al plan de Doctorado en Astronomía del Lic. Patricio Salvador Zain. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-2407/13. Lic. María Pía Piccirilli solicita conformación de Jurado Examinador para su trabajo de Tesis Doctoral en Astronomía. El mismo está integrado por: Miembros Titulares: Dr. Héctor Vucetich, Dra. Mercedes Mosquera y Dr. Esteban Calzetta. Miembros Suplentes: Dra. Sofía Cora y Dr. Gabriel Bengochea.
- Expte. N° 1100-2580/17. Geof. Victoria Graffigna solicita su inscripción a la carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-2701/17. Dra. Gabriela V. Müller y Dr. Guillermo Berri solicitan el reemplazo de asignatura de equivalencia de posgrado en el plan de Doctorado en Geofísica de la Mg. Marilia de Abreu Gregorio. Dictamen de Comisión aconsejando no aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-2796/13. Lic. Lorena Zibecchi solicita conformación de Jurado Examinador para su trabajo de Tesis Doctoral en Astronomía. El mismo se integra por: Miembros Titulares: Dra. Analía Smith-Castelli, Dra. Georgina Coldwell y Dra. Ana Pichel. Miembros Suplentes: Dra. Sol Alonso y Dr. Favio Faifer. Dictamen de Comisión aconsejando la conformación del jurado.
- Expte. N° 1100-2831/13. Lic. Lucía Rizzo solicita conformación de Jurado Examinador para su trabajo de Tesis Doctoral en Astronomía. Dictamen de Comisión aconsejando la conformación del Jurado, que estará integrado por: Miembros Titulares: Dr. Guillermo Hägele, Dra. Tali Palma y Dr. Javier Ahumada. Miembros Suplentes: Dr. Gabriel Ferrero y Dra. Celeste Parisi.
- Expte. N° 1100-2935/17. Lic. Federico Adrián Fogantini solicita su inscripción a la carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-2940/17. Lic. Gastón Javier Escobar solicita su inscripción a la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-3086/17. Lic. Diego Samudio solicita la admisión en la Maestría en Geomática. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-3234/17. Geof. Guido Panizza solicita su inscripción al Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-3337/18. Dra. Claudia G. Scóccola propone la acreditación de la edición correspondiente al año 2018 de la Escuela científica internacional LAPIS. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.

Comisión de Enseñanza

- Expte. N° 1100-1853/16 Cde. 1/18. Srta. Macarena Amaya solicita licencia con goce de haberes desde el 1° de marzo hasta el 31 de mayo de 2018 en el cargo de Ayudante Alumno con dedicación simple en la cátedra "Referenciación en Geofísica", para realizar una

- estadía de de Investigación en INRS, Quebec, Canadá. Dictamen de la comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-2345/16. Prof. Dra. Erica Yanina Sánchez presenta programa de la asignatura "Química y Contaminación Atmosférica". Dictamen de la comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
 - Expte. N° 1100-2476/17. Dra. Erica Yanina Sánchez y Dr. Esteban Colman Lerner solicitan se apruebe el dictado de la asignatura optativa "Introducción a herramientas para la evaluación de la calidad del aire". Dictamen de la comisión aconsejando aceptar el dictado de la asignatura.
 - Expte. N° 1100-3117/17. Alumno Francisco Plaza solicita aprobación de materias por equivalencia. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3211/17 Cde 1/18. Dra. María Laura Gómez Dacal renuncia como integrante de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para la provisión de tres cargos de Ayudante Alumno para desarrollar tareas en el Observatorio Pedagógico. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3282/18. Propuesta de designación del Dr. Guillermo Jorge Berri como Profesor Consulto. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3284/18. Alumno Matías Vettori solicita aprobación de materias por equivalencia. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3290/18. Alumna Orianna Carolina Rangel Lozada solicita aprobación de materias por equivalencia. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3297/18. Alumna Stephany Beatriz Ramirez Mutach solicita aprobación de materias por equivalencia. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3303/18. Lic. Carlos Alejandro Paola solicita cambio de funciones en sus cargos de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "Electromagnetismo" y Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "Mecánica Analítica". Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
 - Expte. N° 1100-3304/18. Inscripciones fuera de término a cursadas del ciclo lectivo 2017. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3320/18. Alumna Paula Alejandra Staszkiw solicita aprobación de materias por equivalencia. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3353/18. Alumno Tomás Villafañe solicita que se le permita cursar como Seminario de la carrera de Geofísica la materia-taller "Sociología Política de la ciencia y la tecnología", de la carrera de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
 - Expte. N° 1100-3356/18. Dr. Edmundo Marcelo Arnal propone continuar con el dictado *ad honorem* de las materias "Astrofísica de la emisión del continuo de radio" y "Técnicas instrumentales Radioastronómicas" durante el presente año. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
 - Expte. N° 1100-3357/18. Alumno Carlos Raúl Romero Rodríguez solicita aprobación de materias por equivalencia. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3369/18. Alumno César Anibal Ramos solicita reconocimiento de materias por equivalencia entre las carreras de "Bioquímica" de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata y la carrera de Licenciatura en Astronomía de nuestra Facultad. Dictamen de Comisión.
 - Expte. N° 1100-3376/18. Alumna Silvina Belén Cárdenas solicita que se le otorgue una prórroga en la validez de los trabajos prácticos de las asignaturas "Astronomía Estelar", "Elementos de Astrofísica Teórica", "Sistemas Estelares" y "Mecánica Celeste". Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.

- Expte. N° 1100-3377/18. Alumno Juan Pablo Moreno solicita que se le otorgue una excepción que le permita cursar la materia "Matemáticas Especiales" sin haber aprobado el final de la materia "Análisis Matemático I". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3382/18. Alumno Fernando Sebastián Chazarreta solicita extensión de la validez de los trabajos prácticos de las materias "Elementos de Astrofísica Teórica" y "Estadística Aplicada". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3384/18. Alumno Amílcar Juárez solicita extensión de la validez de los trabajos prácticos de la materia "Mecánica del continuo". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3386/18. Alumna Anabella Urutti solicita la aprobación por equivalencia de la asignatura "Matemática Avanzada" habiendo aprobado las materias "Álgebra Lineal", "Matemáticas Especiales I" y "Matemáticas Especiales II" de la Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión aconsejando aceptar lo solicitado.
- Expte. N° 1100-3395/18. Alumno Agustín Reynaldo Gómez solicita que se le otorgue una excepción que le permita cursar la materia "Estadística Aplicada" sin haber aprobado el final de la materia "Álgebra". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3402/18. Alumno Nicolás Rezzano solicita que se le otorgue una excepción que le permita cursar la materia "Estadística Aplicada" sin haber aprobado el final de la materia "Álgebra". Dictamen de Comisión
- Expte. N° 1100-3404/18. Alumno Pablo Valenzuela solicita extensión de la validez de los trabajos prácticos de la materia "Computación". Dictamen de Comisión.
- Expte. N° 1100-3411/18. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Meteorología Sinóptica-Dinámica". Dictamen de Comisión aconsejando la conformación de la Comisión Asesora.
- Expte. N° 1100-3412/18. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Astronomía Estelar". Dictamen de Comisión aconsejando la conformación de la Comisión Asesora.
- Expte. N° 1100-3413/18. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Electromagnetismo". Dictamen de Comisión aconsejando la conformación de la Comisión Asesora.
- Expte. N° 1100-3414/18. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Matemáticas Especiales II". Dictamen de Comisión aconsejando la conformación de la Comisión Asesora.
- Expte. N° 1100-3415/18. Llamado a registro de aspirantes para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple para la cátedra "Climatología II". Dictamen de Comisión aconsejando la conformación de la Comisión Asesora.
- Expte. N° 1100-3417/18. Alumno Hilario Berezin solicita extensión de la validez de los trabajos prácticos de la materia "Geología Argentina y Aplicada". Dictamen de Comisión.